ono de diputado.

#### otros y vuestros amigos un privilegio si es como políticos, no.) (Ah. Sr., Azcamantenido, de que ésta es una vostifu rimize sup ghoulf letter conscryationes y reaccionarios; que en los pases republicanos en efecto, nov se trata de ser, conse dores y reaccionarios, pero es porqu tratas de consecçar la inmunidad migra el nelsol ob si salgoo aa ment uslo L)os fribunales han declara Audiencia de Montpellier v

Franqueo concertado

el Sr. Maura fue quien delendio su dere-

SE PUBLICA los lunes, miércoles y viernes

DIRECTORDIQUODITO

Oficinas: Plaza de Mariasca, 1

Telegramas: Región

que mostrais en desconocer la realidad.

# Sorteo de regalos

Primer regalo

# 1.250 pesetas

Segundo regalo

#### 750 PESETAS

Tercer regalo

# 250 pesetas

Cuarto regalo

#### UNAGRADA

Quinto regalo

Una CAJA CON 24 BOTELLAS del exquisito licor Calisay.

Sexto regalo

Una magnifica COLCHA de gran lujo para cama de matrimonio.

Séptimo regalo

Una CAJA DE 24 BOTELLAS de anís infernal.

Octavo regalo

Un JUEGO de piel y manguito para señora. Noveno regalo

Una caja con una ARROBA DE LONGA-NIZA de Humanes.

Décimo regalo

Un ARADO vertedera.

Undécimo regalo

Un ARADO de andar trigo.

Duodécimo regalo Un ARADO igual al anterior.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN,

#### Marlasca, 1, principal

o en el domicilio de nuestros corresponsales; en metálico o libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

## SEIS PESETAS

A todo el que nos mande las 6 pesetas en libranzas del giro, se le remitirá libre de todo gasto, el recibo de suscripción.

DEL

# DR. SACRISTAN

La preparación más moderna y la única que cura pronto y eficazmente el estómago e intestinos.

Ensayado con éxito extraordinario en los hospitales y certificados sus resultados por los médicos más eminentes de la D putació sebleigma co. I

De venta: Farmacias y Droguerías, a 3'50 botella.

Autor: SEGOVIA

## BATERIA DE COCINA, A DOS PESETAS KILO

#### Ferretería Madrileña

- GRANDES ALMACENES-

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja 20.—(ANTIGUO SAN ANDRÉS)

El hecho de que el señor presidente del Consejo, al contestar al Sr. Alvarez Guijarro, comenzase en la sesión celebrada el lunes, en el Senado, por declarar que le había producido efecto el discurso del competentísimo senador de la minoría conservadora, y añadiese que el efecto de ese discurso lo estimaba provechoso al interés público, para el tiempo en que tenga la responsabilidad de dirigir las fuerzas del partido liberal, y de intervenir con autoridad en los debates parlamentarios, ese hecho demuestra hasta qué punto fueron abrumadores los datos expuestos por el señor Alvarez Guijarro. Alvarez Guijarro.

Sólo así se comprende la confesión del señor Canalejas; confesión que entraña una promesa que es conveniente se traduzca en hechos positivos. diamon discipant siniad

Muchas veces se había dicho que al confeccionar los actuales Presupuestos se habían dejado llevar los ministros de compromisos políticos y que, buscando una fácil popularidad, habían pospuesto el interés público a las reclamaciones, a las exigencias, no siempre justificadas, del espíritu de Cuerpo; pero con haberse dicho tantas veces, nunca se había puesto de relieve, con la claridad y con la precisión con que lo hizo el lunes último el señor Alvarez Guijarro, hasta qué extremo lamentable ha llegado el Gobierno en el aumento de los gastos de personal.

La falta de espacio, pues ocuparían bastantes columnas de nuestro periódico, nos impide reproducir los datos expuestos por el digno-senador. Después de todo, no es indispensable que lo hagamos, porque han de ser publicados en el Diario de las Sesiones, y en éste podrá verlos aquél que desee estudiar a fondo el asunto, y porque el hecho de manifestar el jefe del Gobierno, como queda dicho, cuán grande era el efecto que le habían producido, soldonde no quisiera ir. so la manale de

es la mejor prueba de la importancia de la severa alegación formulada por el Sr. Alvarez Guijarro.

el proceso incoado por el-

rreccional de Lourdes.

De esos datos resulta que el Gobierno, reformando las plantillas, dando ascensos, aumentando el número de funcionarios y creando Centros cuya necesidad no está demostrada, ha elevado los gastos de personal en 21 millones de pesetas.

Claro es que entre esos aumentos habrá algunos que puedan disculparse por consideraciones especiales; pero claro es también que la generalidad no tiene justificación. ¿Cómo puede justificarse, por ejemque se dé el caso de que en el ministerio de Instrucción pública, cubiertas todas las plazas, se haya ideado formar un stock de porteros, para cuando se necesiten o sea preciso dedicarlos a algún servicio, y que aparezca en el presupuesto un artículo en el que se lee: Porteros para cuando se necesiten en alguna función del Estado, no adscribién- gasto posible, la mayor suma de dose a ningún centro, negociado ni portería, sino con el propósito de tener 25 plazas que cubrir?

lamentable: lo peor es que ese au- limitando de un modo efectivo la mento en los gastos del personal no ha respondido a plan alguno, no ha sido resultado de una reorganizapolíticas.

Así debió comprenderlo el señor presidente del Consejo, y por ello, sin duda, hubo de decir que el etecto que los datos aducidos por el senor Alvarez Guijarro le había producido, lo estimaba provechoso para el interés público; lo cual parecía querer indicar su resolución de oponerse en lo sucesivo a todo aumento de personal, cuya necesidad no esté demostrada de manera que no admita discusión. Y si así es, algo se habrá conseguido; algo nada más, porque el mal no está exclusivamente en el aumento del personal, sino en que se aumenta tamplo, que se haya ido tan lejos en el bién la dotación de servicios, sin camino del aumento del personal; que el país encuentre en la mejora de éstos la compensación a que tiene derecho. el propido abis ad av

Todo esto demuestra que es absolutamente indispensable abandonar el camino de hacer Presupuestos para salir del paso; que hay que ir al fondo del problema, estudiándo la reorganización de los servicios, para obtener, con el menor rendimientos, concluyendo con la farsa de dejar indotados los servicios, para conseguir que los Presu-Lo peor no es esto, con ser tan puestos aparezcan con superávit, y concesión de créditos extraordina-IV de esanara recondicana ha sido. 2017

Cuándo podrá decir el pais que ción de los servicios, sino exclusi- sabe de antemano lo que se vara vamente consecuencia de compro- gastar? ¿Cuándo habrá un Presumisos personales o de exigencias puesto verdad? Por ahora no lo esperamos.

# CRONICA PARLAMENTARIA

#### CONGRESO

Reforma del reglamento de la Cámara

El Sr. SANCHEZ GUERRA contesta a las alusiones que se le han dirigido en este debate. o nucho o mucho estreivo

Manifiesta que la doctrina que ahora se establece en el dictamen la viene manteniendo hace años, y que no pueden atribuirse intenciones siniestras al partido conservador, puesto que hace tiempo presentó el orador una proposición de ley, sobre la cual dieron dictamen favorable, entre otras personas, los señores Moret y Canalejas, snugla omobios land

Luego-añade-el Sr. Vincenti presentó la proposición que dió origen a ese dictamen. Latink AC 121 teammon got

Es absurdo y artificioso decir que nosotros conducimos al Sr. Moret a sitio a

Pero aun en la hipótesis inexacta dem que el partido conservador haya inspira-in do este asunto, ino dicen, el Sr. Iglesias, que el partido conservador ha atendido as l a las clases obreras y cumplido fielmente las leyes, y el Sr. Salillas, que el mismo partido ha velado por el prestigio del ré-ib gimen parlamentarioh obstragma ad samula

que aunque set suprimiera la panas

Tenéis el intento de presentar al señor .... Maura como un reaccionario, enemigo de las libertades públicas, o como un político arbitrario. le sortosov non denitas ad 1, 1

El Sr. Maura, hombre público, de aborral lengo liberal, como lo fueron Cánovas you Silvela, defendió desde el banco de la Comisión la ley del Jurado. The solvence ast

Fué el Sr. Maura el ministro de Ultramar al que se hizo justicia por los republicanos, que amplió el sufragio y presentó un proyecto que tuvo las simpatías de las izquierdas. La le onoib ad son ay le

El Sr. Maura fué el gobernante que mantuvo los fueros del Poder civil contra las reclamaciones de un prelado.

Cuando se trato aqui del Sr. Morayta,

el Sr. Maura fué quien defendió su derecho de diputado.

Maura, ministro de Gracia y Justicia, reformó el régimen penitenciario, y fué elogiado por Salmerón, por su respeto al Poder judicial.

Aplaudisteis a Maura por las elecciones que presidió desde el ministerio de la Gobernación.

Ese clerical proclamó los grandes principios de Derecho público, indultó a los reos de Alcalá del Valle e implantó la ley electoral elogiada por todos.

¿Dónde os apoyáis para presentar al Sr. Maura como un ogro en la política española?

He hablado de esto ante la insistencia que mostráis en desconocer la realidad.

Parlamentario tan experimentado como el Sr. Romero Robledo propuso que una Comisión examinase todos los suplicatorios, para que cesase el estado de lenidad.

-Vino aquí el primer dictamen sobre un caso del Sr. Blasco Ibáñez, por un artículo titulado «Al pasar».

Los republicanos atacaron duramente el dictamen, y se opusieron a su aprobación: Parecial pareción cual pareción:

La fórmula que se acordó para terminar con el estado de lenidad tuvo por defensor elocuente al Sr. Salmeron, y se denegaron de un golpe 142 suplicatorios, para ir a cuenta nueva.

El Sr. Sagasta había declarado muchas veces que el espectáculo de la inmunidad, como se entendía, no podía subsistir.

Y el Sr. Montilla trajo un proyecto de jurisdicción, en cuyo preámbulo se juzgaba duramente la conducta de las Cámaras con los suplicatorios.

El artículo de la Constitución relativo a la jurisdicción estaba incumplido; pero ya ha sido aprobado el proyecto de ley por el Congreso y el Senado.

Ahora se arguyen otras cosas, para cerrar el paso a la reforma.

La ley de distinción entre delitos políticos y comunes no es de la República, Sr. Salillas, sino de las Cámaras de don Amadeo de Saboya, ratificada luego por la República.

Pero ante el Código y las normas jurídicas de todos los países, no se hace tal distinción.

Además, esa distinción está en contra de toda la tradición republicana.

La Cámara republicana ha sido la única que ha entregado los delincuentes políticos republicanos a los Tribunales, con una breve deliberación.

Y la Cámara republicana ha sido la unica que quiso expulsar diputados en grupo, a lo cual se opuso el insigne Cánovas del Castillo.

El Sr. Salmerón sostenía que los delitos políticos representaban una profunda depresión moral, y que era necesario castigarlos, porque atentan no sólo al interés personal, sino al social.

(Da lectura a trozos de discursos del Sr. Salmerón, del Sr. Gisbert y de otros republicanos, condenando los delitos políticos en tal forma, que uno de ellos dice que aunque se suprimiera la pena de muerte para los delifos comunes, debía mantenerse para los delitos políticos.)

Ahora vosotros volvéis la cara a aquellas figuras que sostuvieron teorías con-

dirigido tres periódico siendo diputado, y administrar recta y cumplida justicia. jamás he amparado delitos. Por el contrario, protesté contra el procedimiento de testaferros, que deshonran la Prensa y le las libertades publicas, babirotus atiup

Se estimó por vosotros el hecho de que la Prensa fuese sometida al Código común, como una conquista. Y ahora queréis una legislación especial para algunos periodistas, para los que piensen ser una casta aparte de los demás ciudadanos. El sull

Todos los españoles están sometidos al Código penal, pero no los diputados republicanos y sus amigos, obseverq nu oth

Ya nos ha dicho el Sr. Salillas que tiene ahí un suplicatorio por un artículo que ni siquiera ha leido. Ich sorem sol ovuta

Pedid la impunidad para todos los españoles, pero no mantengáis para vosotros y vuestros amigos un privilegio odioso!

Expone que en los países republicanos no sólo se procura el pronto despacho de los suplicatorios, sino que cuando llega un suplicatorio al Parlamento, no se da cuenta, y se deja el paso libre a los Tribunales, como sucede en Francia.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que no hay Nación alguna que deje indefensas sus instituciones políticas.

Respecto a los delitos de imprenta, añade:

Aquí tengo unas sentencias, en las que los Tribunales han declarado, una vez la Audiencia de Montpellier y otra vez en el proceso incoado por el Tribunal correccional de Lourdes, que falló la Audiencia de Pau, y fué objeto de recurso ante el Tribunal de Casación, la doctrina que está siguiendo constantemente Francia. En Francia, cuando se exige una responsabilidad civil en materia de imprenta, y sobre eso se abre un proceso, no hace falta-dice textualmente la sentencia a que me refiero, aunque se trate de la jurisdición represiva—, no hace falta la autorización de la Cámara para perseguir a un diputado secon nons contro

Vosotros, republicanos, ¿admitiríais que, no ya fuera de este recinto, sino aqui, un dia al disolverse unas Cortes, o al presentarse un nuevo Gobierno, hubiera diputados que pronunciaran ciertos gritos, o que dirigieran al Gobierno determinadas injurias, el presidente, después de proponer y obtener de la Cámara la censura o la expulsión, dijera, como textualmente dijo Gambetta desde el alto sitial de la Cámara francesa, lo siguiente, que voy a traducir y reproducir textualmente en el Diario Oficial? Pronunciada la expulsión de un diputado, dijo el presidente: «Desde este momento todo lo que ese señor diputado diga, manifieste o grite, constituye un delito de derecho común, y se dará inmediatamente conocimiento al procurador general.

El Rey, con una inviolabilidad permanente y no transitoria, como la nuestra, sometido en Inglaterra y en España a los Tribunales de Justicia, condenado en España y en Inglaterra a pagar una multa, y vosotros aplaudiéndolo; y vosotros, cosoberanos, ¿por qué no seguis ese ejemplo que tenéis tan a mano (y seriais aplaudidos seguramente por todo el país) de someteros también a los Tribunales de Justicia, en vez de pugnar, como pugnáis, por eximiros de que se os aplique? (Muy bien, muy bien.)

Si vosotros respondéis de un artículo sin leerle, entonces puede pasar lo que el Sr. Azcárate, recogiendo frases del señor Moret, recriminaba: entonces puede suceder que artículos que hayan sido condenados por delitos políticos, envuelvan, engendren, contengan un delito de aquellos de que el Sr. Azcárate, con razón, decía que se avergonzaría de cometer, tales como el de injuriar a una dama, etcétera.

El Tribunal Supremo ofrece a todos, o estamos, como decía el Sr. Moret, en un país en absoluto despreciable, garantías tales, que nadie puede sospechar ni suponer que, faltando a su conciencia y a su deber, requiriera el procesamiento de un diputado, si no hubiese indicios bastrarias allas que mantenéisa do esesto est a tantes, o que una vez examinado y tra-Me he honrado siendo periodista. He mitado el proceso, hiciera otra cosa que

La opinión pública no sabrá respetar, no respetará mucho tiempo un régimen si advierte que alguno o muchos de sus afiliados no se atreven a mirar cara a cara a la justicia, aquella justicia que disfrutan, o que padecen, si queréis decirlo así todos los demás ciudadanos españoles, y porque, además, no estamos ya en tiempos en que con vuestras declamaciones, perdonad la palabra, con vuestros discursos apasionados, podáis influir en el espíritu público como alguna otra vez podíais creer que lo habíais hecho.

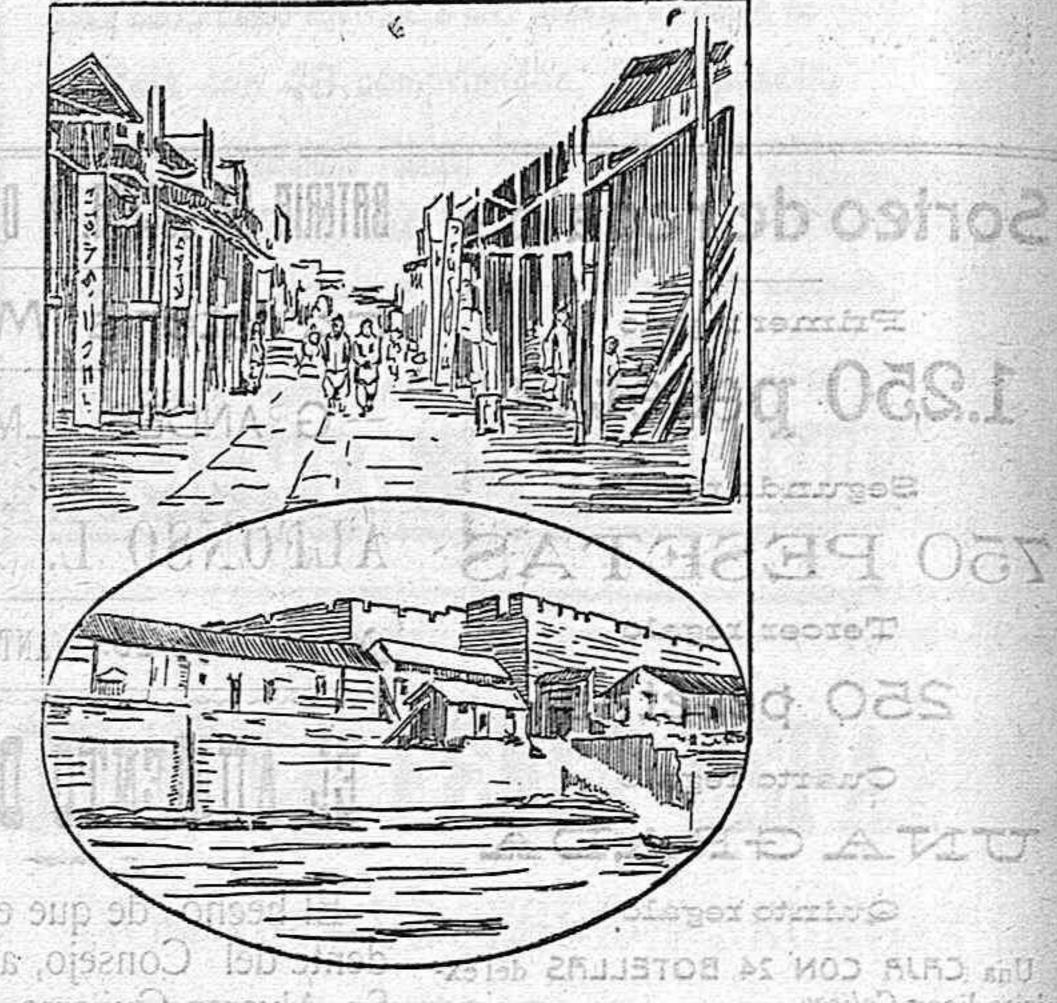
La injuria y la calumnia, ¿son siempre delitos comunes? (El Sr. Azcárate: Contra particulares, siempre.) ¿Y nada más? Cuando no sean particulares, ¿no? (El senor Azcarate: Si es como particulares, si;

si es como políticos, no.) ¡Ah, Sr. Azcárate! Habría que examinar caso por caso y habría que ver adónde nos llevaban las consecuencias de esa doctrina. ¿Y cuando fueran la injuria y la calumnia a una de esas altas damas a que S. S. se refería?

No convenceréis a nadie de que intentamos, presididos por el Sr. Moret, realizar un atentado contra la inmunidad parlamentaria. Ahora no encontraríais público bastante crédulo para creer ese aserto

mantenido, de que ésta es una gestión de conservadores y reaccionarios; porque, en esecto, hoy se trata de ser conservadores y reaccionarios; pero es porque se trata de conservar la inmunidad parlamentaria y de reaccionar contra la práctica abusiva de que la inmunidad parlamentaria en su degeneración, constituva una verdadera y absoluta vergüenza. (Aplausos. - El Sr. Azcárate: ¡Lástima que sean secretos los suplicatorios!)

### DE LA REVOLUCIÓN CHINA



Una calle y el fuerte màs importante de Naukier, población proclamada por los revolucionarios como capital de la república china. 6 1000 200 200 200 200 200

# Instrucción pública

Se encuentran en la Sección de Instrucción pública para ser recogidos por sí o por persona autorizada, los títulos administrativos de los maestros siguientes: D. Alberto Barberá Botella, el de la Escuela de Alboreca; D. Domingo Naya Claver, de Bujarrabal; D. Eugenio Rodríguez Moreno, de Hontova; D. José Mulet Borrel, de Huérmeces; D. Justiniano Saldaña Alonso, de Malaguilla; D. Angel Miguel García Barrado, de Torrubia; don Mariano Fuente Amór, de Tortuero; don Rafael Gill de Albornoz, de Codes; don Casimiro Vindel Regidor, de Castilforte; D. Francisco Sanz y Sanz, de Pajares; D. Felipe Aparicio Romero, de Higes; D. Rafaei García Reyna, de Padilla del Ducado; D. Maximo Parra Puebla, de Torremocha de Jadraque; D. Marcelino Lozano Moras, de Yélamos de Abajo; D Pedro Alonso Izquierdo, de Anchuela the, puscando una facil ploques leb

d, habian pospuesto el mierés La Junta de Lugo anuncia las siguientes vacantes con 1.000 pesetas: la Escuela de niños de Autas, para maestro, y para maestra las de niñas de Jucio y de Derse dicho tantas veces, abbadarT

El plazo para solicitar hasta el 10 del aridad y con la precisión con deutos

#### Chiparra, masta que extremo Teatro principal

Velada del día 8

Organizada por los alumnos de la Academia de Ingenieros se celebró en la noche del juevez, una bri lante función teatral con objeto de allegar recursos con destino a los heridos de Melilla.

La población ha respondido, como si more, a idea tan generosa, y el teatro estaba comp etamente lleno, habiéndose quedado sin loca idad muchísimas personas.

El teatro estaba artísticamente ador. nado y en la entrada del escenario se destacaban, entre troseos, los retratos de los reyes D. Alfonso y D. Victoria.

Se pusieron en escena, el monólogo La huelga de los herreros y el juguete cómico La divina providencia. El monólogo fué admirablemente reci-

tado por el Sr. Gimeno, que escuchó muchísimos y merecidos aplausos. En La divina providencia, se hicieron

aplaudir como siempre, las Srtas. Egao (C y M.) Egido y Ortigado. mpH ab PANA

E! Sr. Gorbea en su papel de Panachot hizo durante toda la función las deficias del público, que no cesó de reir y de aplandir el notable trabajo de tan consumado actor.

El Sr. Gimeno estuvo muy afortunado en el papel de comandante D'upont y fué también muy aplaudido, lo mismo que el Sr. Brandis en el de Atanasio Piffard, que interpretó muy bien.

Los Sres. del Rey y Milans en sus respectivos papeles de Moncel y Pedro, también hicieron una labor muy esmerada, aunque sus papeles no eran de mucho lucimiento: enerqual shreamandh o osibben no

Los Sres. Ripol'és y Acosta se ganaron una ovación por la naturalidad y gracia con que representaron sus papeles de apaches.

Y por ú timo los S es. Pesqueira, Figuerola, Bastos y Más, hicieron todo lo que se puede hacer en sus cortos papeles y todos sin distinción, contribuyeron a que la velada resultase en extremo brillante y agradable.

D. Vicente Ruiz Rojo leyó en un intermedio una bonita e inspirada poesía, como sabe leer el amigo Vicente, y fué muy aplaudido.

La velada, como decimos, resu'tó agradable y brillantísima, correspondiendo con creces a la alta y y simpática idea con que ha sido organizada.

Vaya un aplauso sincero a cuantos han intervenido en la organización y desarrollo de tan notable fiesta.

# Información

sus resultados por es medicos mas

Los empleades de la Diputación provincial han formado una especie de Sociedad de economato para traer directamente de las fábricas y almacenes los artículos de primera necesidad, con lo que tendrán un beneficie grande en los precies.

Será regente de esta comisión D. Baita-

sar Z.bía, contador D. Felipe Ortega y depositario D. Eduardo Ruiz; estos cargos los desempeñarán cada mes diferentes empleados de la corporación.

Lo mismo que han hecho los empleados de la Diputación debían hacer los de los demás centros como Hacienda, Obras públicas, Audiencia, Academia de Ingenieres, Hué fanos de la Guerra y otros, y de esta manera ya bajarian los precios los vendedores de comestibles y otros artículos, que son los únicos beneficiados con la supresión de los consumos.

En los paises cuyas aguas potables no son buenas o insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo; pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomecal de Sáiz de Carlos se digiere sin dificults dy sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Ayer falleció en esta población la señora D.º Pi ar Calvo de Casado, siendo su muerte muy sentida por las generales simpatías con que contaba así como las que cuenta su esposo nuestro querido amigo el concejal de este Ayantamiento D. Emilio Casado Arenas.

Para el Sr. Casado ha sido un golpe terrible, pues era un matrimonio en que siem pre ha reinado gran cariño, sabiendo compartir la finada las ocupaciones de su casa con los negocios a que se dedica su espeso, por ser mu er de cara inteligencia.

El entierro, que se celebró ayer por la tarde, fué una verdadera manifestació e de duelo, acudiendo gran número de personas a pesar de la lluvia y el mal estado de las calles, prueba del afecto con que contaba la señora de Casado.

El funeral se ha celebrado esta mañana a las di z en la Iglesia de Santa María.

A su vindo D. Emilio Casado y su hermano D. Gumersindo Calvo, testimoniamos el gran sentimiento que nos na producido la muerte de tan estimada señora.

#### INTERESANTE

El comercio de ropas hechas, mercería, paquetería etc., de Ntra. Sra. del Amparo, Piaza de Mariasca, I, (intes Santo Domingo), se ha trasiadado por comodidad del público, a la calle Mayor Alta 4; local que ocupó la sombrería de Ainsua. A cinco pasos de la Piaza Mayor.

Se encuentra en esta población pasando unos días el dístinguido y digno magistrado de la Audiencia de Burgos, nuestro querido amigo D. Pedro Solis, con su señora e hijos.

Por el dueño del casé Restaurant Moderno sué contratado ayer un prest digitador, que hizo varios juegos de manos, estando muy concurrido dicho casé.

En vista del creciente favor de sus clientes, el dueño de la Ferreteria Madrileña
nuestro amigo D. Alfonso L. Arriero, se ha
visto precisado en justa correspondencia
a trasladar su establecimiento al número 20
de la calle Mayor baja, (antiguo San Andrés) donde dispone de muy amplios almacenes, debido a lo cual le permite tener
grandes existencias, y vende tan barato,
que todo el mundo compra en esta casa. Un
dato: Batería de cocina, de hierro esmaltado, dos vegones, a 2 pesetas el kilo.

El río Henares trae gran cantidad de agua, habiendo sido arrastrado el puente del pueblo de Fontanar, y ayer las autoridades tomaron precauciones por si eran inundadas las huertas de esta población que lindan con el río.

Por cumplirse mañana el segundo aniversario del fallecimiento de D. Valentín de la Fuente, en la Iglesia del pueblo de Chiloeches se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma.

Con este motivo testimoniamos a sus hijas D.ª Manuela y D. José nuestro sentimiento.

El DINAMOGENO Sáinz de Carlos es un poderoso tónilo de les nervies por el fosfato que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

Comisión liquidadora del Montepio de Médicos Titulares — Desde e día 6 del corriente queda abierto el pago a todos los partícipes cualquiera que sea su número de inscripción y la cantidad que acredite.

Los comprendidos en los dos primeros millares y todos los que deban percibir sumas inferiores a 100 pesetas, sufren una deducción del 3 por 100 por demora injustificada, para gastos de administración establecida. Igualmente desde el día 25 del corriente en adelante, sufrirán el mismo des cuento los números comprendidos desde el 2.000 hasta el 7.200.—El vicepresidente, Antonio Fiminez Verdejo.

El próximo domingo, día 11 del actual, dará una conferencia en el Círculo Católico de esta ciudad su presidente D. Francisco Cubillo y Gil disertando sobre el tema «Misión de la mujer católica en la sociedad actual.»

Al acto están invitadas distinguidas personalidades de la capital, y es de suponer satisfaga los deseos de los organizadores.

#### Madres

¿Queréis criar vuestros hijos gordes y sanos? hacer que tomen el aceite de H gado baca ao ferruginoso, químicamente pura, que vende la Droguería y Perfamería de Agustín García, Piaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2, a 1'75 botella grande.

El próximo lunes celebrará su santo la bella Srta, Eulalia Ortega.

La deseamos muchas felicidades.

Ayer fallecieron en esta población el conocido agr.cu tor D. Fernando de Gregorio y el que fué del comercio de esta capital Sr. Medel. D. E. P.

#### Miopes y Presbites

La droguería y perfumería de A ustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para gracuar la vista, y poder dar al paciente gafa o lente que no le perjudique.

Ultimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

Días pasados saludamos en esta población al médico de Cabanillas D. Julio Sánchez Alvarez.

Le ha sido concedido un mes de licencia al alumno de la Acadomia de Ingenieros D. Jesús Alfaro Fournier.

#### Comerciantes

Si queréis hacer una propaganda rápida y extensa, anunciaros en LA REGION, único periódico trisemanal.

Se admite toda clase de trabajos tipográficos, por la Hondonada de Santo Domingo.

Precios sin competencia.

Ha sido elegido presidente de la Federación de Sociedades Obreras, el compañero Ramón Fernández.

Hoy ha fallecido en esta población, víctima de traidora enfermedad, la señorita Julia Meseguer, hija del coronel retirado de Infantería del mismo apellido.

Reciba su familia nu stro más sentido pésame por la desgracia que sufren.

#### Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, eucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, docio exoltamico, manchas y
graves enfermedades de la piel que no cesan con ninguno de los recursos terapéucos hasta noy empleades, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas,
se curan sin sufrimientos, sin operación y
sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de
Madrid, paseo de Recoletos 31.

Ha sido destinado a esta capilal, el ingeniero de Montes D. Santiago Moñoz, que prestaba sus servicios en el distrito forestal de Toledo.

El día 11 se cample ol primer aniversario del fallecimiento de D. José M. Cagigao, y con este motivo a su h jo nuestro querido amigo el ayudante de Obras públicas don Daniel Cagigao, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Enfermos del pecho.-Turberculesis, bronquitis, catarros cronicos, tos, infecciones gripales, raq itismo, inapetencia, entermedade: consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creo-

sotal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del antor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

# Postales

#### Canredondo

Se ha constituido el comité conservador en esta villa, nombrando presidente al ilustrado médico de la misma: D. José Nimo Esparis

Igualmente ha sido nombrado presidente del comité conservador del pueblo de Saclices el farmacéutico D. Fél x Martínez Cerrada y de Sacecorbo al rico propietario D. Gregorio Lucía.

Los tres citados señores son personas de mucho arraigo y prestigio en esta comarca y vienen a engrosar las filas del partido conservador desde el campo neutral, lo cual prueba que la política seguida por el partido imperante no satisface las aspiraciones de la inmensa mayoria de los electo es de este distrito.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Torrecuadradilla, D. Salvador Montero Camacao.

APORTANTIES REGALOS

Nuestro buen amigo D. Julián López, secretario del Ayuntamiento de este pueblo, se encuentra b st nte majorado del go pe que sufrió dias pasados y que le ha retenido en cama. Mucho celebraremos su ativio.

El Corresponsal.



PRIMFR ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

# D. Josè Mannel de Cagigao y Justir

INGENIERO JEFE DEL CUERPO DE GLÓGRAFOS
Falleció en Guada:ajara

el dia 11 de Febrero de 1911

R. J. P.

Su esposa e hijos y demás parientes, suplican a sus amigos una oración por el alma del finado.

# Nuestros corresponsales

Atienza: D. Fuan Asenjo.

Pastrana: D. Claudio Bachiller y dou Juan M. Revuelta.

Albalate: D. Fermin Magallanes.

Saceaon: D. Gregorio Martinez.

Alcocer: D. Epifanio Rubio.

Brihuega: D. Alberto Belmonte y don Fosé del Cerro.

Cifuentes: D. Gerardo Oñate.

Sigüenza: D. Antonio Bernal.

Jadraque. D. Manuel Rodrigálvarez.

Molina: D. Valentín López y D. Jesús González.

Cogolludo: D. Celedonio Sierra.

Humanes: D. Antonio Varela.

Milmarcos: D. Santiago Muela.

Maranchón: D. Foaquín Oter.

Torrejon del Rey: D. Adolfo Barrio.

Canredondo: D. Julián López.

Mondejar: D. Lucas Vicioso.

Tendilla: D. Fosé López García.

Almonacid: D. Pedro Burgueño.

Escamilla: D. Celedonio Vindel.

Se necesitan dos »prendices de Se necesitan herrero, para el taller de Rufino González, Mondéjar, provinc a de Guadalajara.

#### SE VENDE

un caballo y algunos muebles; en Humanes Gil Fernández dará razón. 6-2.

SI NECESTA USTED comprar algún objeto de plata, oro, relojería de bolsilio, pared y despertadores, acuda a la calle

#### ESTUDIO, 10. TIENDA

donde encontrará cosas de mucho gusto y a precios, sin disputa alguna, mucho más baratos que en Madrid.

Gran Sastreria y Sombrereria

# LA TIJERA DE ORO

Gran surtido en paños y panas de todas clases, para la confección y venta por metros. Ropas hechas para caballero y nino. La casa mas surtida de la provincia.

Seccion de Sombrereria: desde lo más economico, a las clases mas finas y elegantes.

Ulumas novedades en gorras.

Se admiten generos para su confección.

Trojes desde 15 pesetas. Pantalones de pana

a 4 pesetas.

Trajes a medida en ocho horas

Especialidad en trajes heches para níñus

Gorras desde 75 céntimos

Pellizas de mucho abrigo desae 10 pesetas

MAYOR BAJA, 69 (frente à Santa Clara)

GUADALAJARA 1947 J

Se venden 50 ovejas, con 50 corderos. Para tratar, en Humanes, con Manuel Lozano. 5 4.

CUPÓN PRIMA

# Lápiz luminoso eléctrico

Escrine a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo. Uno de los buenos articulos de la fabricacion alemana.

#### Indispensable a todo el mundo

Laprescincible para médicos, policias, escritores, sacerdotes, marmos, mintares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Articulo original para regalo

Uno, 8 pesetas.—Para los suscriptores ae La Region a 6 pesetas.

Córtese y remitase el presente Cupón acompañado de 6 pesetas en ubranza, giro postar, sobre monedaro o en senos de correos de 15 cêntimos, a los Sres. Costa y U.a, cane de Alvarez, 4, Barcelona, y por correo sera remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado, añadir 25 centimos.

Se venden de 100 a 500 ovejas, con sus corderes. Para tratar con su dueño, Agapito García, en Auñón.

#### COLEGIO DE SAN FERNANDO

## Cuesta de San Miguel, 3, principal

Desde primero de Enero, quedó abierta la matrícula en este Colegio, para los alumnos de primera enseñanza en todos sus grados.

#### Sección de Párvulos

Preparación completa y repaso de las asignaturas del Magisterio y Bachillerato. Para más detalles dirigirse al Director

### D. Luis Escriña Meseguer

Imprenta «La Regiòn».-Guadalajara

# ALMACEN DE VINOS DE MANUEL CANAL

#### BODEGAS BILBAÍNAS.-MAYOR ALTA, 43 Y 45

Vino Manchego superior a pesetas 4'00 arroba de 16 litros. íd. íd. 2'00 media de 8 íd. Idem 1'00 cuarto de 4 íd. Idem

Las demás clases a precios anteriores — SE MANDA A DOMICILIO

lyen mente ha side combrade presidente

# La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA .-- Joyellanos, 5, Mairid

Seguro de Quintas para 1912 Sorteo e 11 de Febrero Prima: 775 pesetas Garantia absoluta

Subdirector en Guadalajara:

D. Miguel Solano, Marlasca, 1

GRAN SASTRERIA DE MALITAR Y PAISANO

Sucesor de Sardina

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibirse un inmenso surtido en género novedad, para la próxima temporada. Altas novedades en gabanes, desde 40 pe-

setas en adelante. Garantizado el buen corte, rápida y es-

merada confección. MAYOR ALTA 26 y 28, GUADALAJARA

# ¡Guerra al calzado!

Prebad el CALZADO que vende esta casa y – os convenceréis de su bondad. — —

Se construye todo a mano, con materiales de 1.2, muy sólido, corte esmerado.-Se garantiza la calidad. GRAN surtido en toda clase de ROPAS para niños y caballeros, para la presente temporada.

Economía.-Ventas a plazos y al contado.

ESTUDIO, 10 (Unica tienda en toda la cal'e)

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo a precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jáudenes, 66 de doce a dos de la tarde, o en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros). -P.

# a La Mezquita s

#### Calle Mayor alta, núm. 41

Loza cristaleria, juguetes objetos de fantasia, plantas. fi res artificiales, aparatos de acetileno y luz eléctrica

Vajillas completas de 45 piezas. 17 pesetas; jueros de café de 15 piezas, 6 pesetas. Especialidad en objetos para regalos

PRECIO FIIO

#### IMPORTANTES REGALOS

A precios inverosímiles cedemos hoy, en lotes, artículos de imprescindible utilidad para el público.

Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho dias después se entenderán gravados con un 25 por 100.

#### PRIMER LOTE, 2'50 PESETAS

Un aparato que contiene lo siguiente: Un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se elijan, mango para pluma y lapicero. - Precio, 2'50 pesetas.

SEGUNDO LOTE, 2 PESETAS

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

TERCER LOTE, 2'50 PESETAS

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impresos, Conforme, Pagado, Recibi, Copiado y Anulado.-Precio, 2'50 pesetas.

#### CUARTO LOTE, 20 PESETAS

Un aparato Copista Rápido, tamaño 25 por 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura a mano que a máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse in distintamente en negro o en colores.-Precio, 20 pesetas. Tenemos mayores tamaños.

Los pedidos acompañados de su importe en libranza, giro postal o sobre monedero, a los Sres. Costa y C., calle Alvarez, 4, Barcelona. Si se desean los objetos certificados, añadir o'25.-Admitimos sellos de 15 céntimos pagos, aumentando el 10 por

100 sobre los precios senalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas. NOTA.-En los timbres de goma y demás artículos ane

xos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descon-

# LA REGION == 0

taremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

Plaza de Marlasca, 1. — GUADALAJARA

Si queréis salud gozar . y tener amor sin tasa, comer siempre, sin cesar, los géneros de esta casa.

# La Fior y Nata Alcarreña

Esta casa es la que más barato vende, en su clase, como puede comprobarse por la siguiente nota de precios:

PASTELES variados, a una peseta docena; PASTAS de almendra, con otras, 2,50 pesetas kilo; otras clases, muy buenas, 2,00 pesetas; DULCES variados con frutas, 2,50; BIZCO-CHOS de sol tilla y de canela, 2.50; ll-vardo de tres kilos en adelante, 2,25; AZUCARILLOS de limón, de medio kilo en adelante, 2,00 peset is kilo; ALMENDRAS garrapiñadas y bañadas suriitas. 2,50. .

BIZCOCHOS BORRACHOS en caja forma maleta 1,25 Cala.

Para tom r desayunos: BOLLOS de leche, MORENITAS y MOJICONES, a 10 céntimos

Vinos y licores y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de Confiteria y Pastelería.

Comprando al por mayor se hacen grandes descuentos.

¡No equipocarse!

Confitería y Pastelería de

-LOS TRES HERMANOS -30 Mayor alta, 30 Guadalajara

# CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprárais sin GUIA en otros sitios.

#### ¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerab emente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siem re os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley. Canada Babatavol das

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros erdinarios.

Para precios y condiciones dirigiros a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadala-

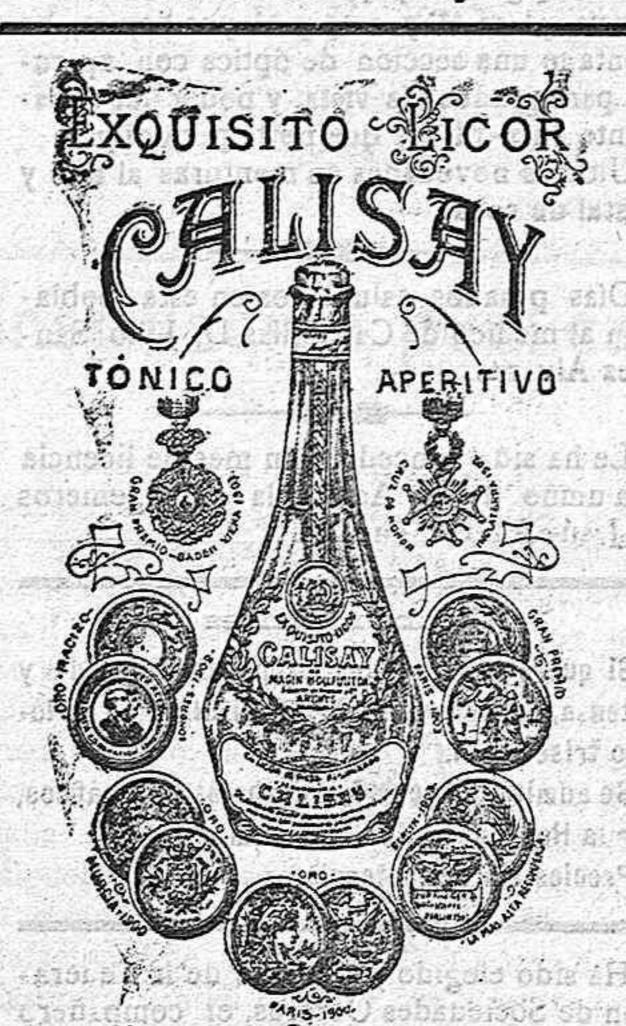
DE VERDADERA OCASION o a precio de coste, líquido, pellizas, capas, gabanes, trajes para caballero y niños.-Prendas confeccionadas. - Corte y hechura esmerados.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS!

Estudio, 10.-Tienda

Se vende vino superior de co-sechero a 3 pesetas arroba; garbanzos a 10'50 y a 8'50.

Calle de las Torres número 5.



ANIS " CRICLLA y Rhum VICTORIA"

Analizada su pureza en los laboratorios cficiales de Madrid y Barcelona.

# GRAN ALMACEN DE JEJIDOS AL

# Rufino de Lucas

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24. GUADALAJARA

#### IFIJARSE BIEN!!

Géneros de punto nara señora, caballero y niños.--Man'ones de lana novedad.-Toquillas y pelerinas de lana. - Mantas de lana y colchas para cama .- Tapabocas mantas de viaje.-Lanas y paños para vestidos de s nora -Pañetes y franclas para camisas y vestidos, -Ropa blanca para señora y caballeros —Pellizas y chalecos de punto.—Felpas, astrakanes y paños para abrigos de señora.-Bonitos edredones para cama. In a direction of the land

Lana especial, blanca lavada, de vellón, para colchones, y toda clase de teji los propios par i galas de novios.

Esta casa obsequia a su clientela con tikets, por los cuales se obtienen grandes r galos.

Comercio del Rincón de los Portales Nuevos

Plaza Mayor 21 al 24

# RUFINO DE LUCAS

GUADALAJARA

# La Madrileña

#### PRECIO FIJO. - J. Frutos .-- PRECIO FIJO

Esta casa ofrece a su clientela a precios baratisimos, un gran surtido de toda clase de ropas hechas, tejidos, géneros de punto, pañolería de todas clases, bisutería, zapatería, mercería, gorras gran novedad, perfumería, corsés y otros mil artículos más.

En artículos propios para la estación, cuenta entre otros muchos, con infinidad de pellizas (desde 10 pesetas), toquillas, nubes, pelerinas, tisús, refajos, bufandas de todas clases (desde una peseta), blusas de punto, chalecos de bayona, fajas, camisetas y pantalones, abriguitos para niño, franclas gran variedad, calza-do para abrigo de todas clases y lanas y perlé para confeccionar.

NOTA: Especialidad en encargos.

HUMANES-GUADALAJARA -P.

### ¡Vinicultores!

Los vinos que cubren o pierden su color al aire libre, los vinos t rbios, agrios, alterados o defectuosos, se corrigen y disponen para la venta con los acreditadisimos preductos Enofila, Tani o en intico y clarificantes de F. Montero de Mota del Marqués (Valladolid)

Treinta años de éxito creciente confirman sus buenos resultad s.

De venta en Guada ajara, Farmacia de la Viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.

Rechácense i nitaciones perjudiciales e ineficaces y pidanse las nuevas taxifas de precios reducidos.

# Almacèn de muebles, camas y sillas

# Manuel Taberné

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de mueiles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, baules, maletas, cuadros, molduras cristales, bateria de cocina, material y aparet s de electricidad telas metálica, alambres, palas, horcas, arados de vertedera.

Estufas y accesorios, arados de vertedera y piezas de recambio, lámiaras de filamento metalico Osram y Z.

MAYOR BAJA, 26.-GUADALAJARA -M



# El mejor alimento fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA. -M.

# La más popular

la que más vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en baneficio de su distin uida clientela, es sin d'sputa hoy y siempre la casa d:

# ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su lacal, han sido motivo para intercalar infinidad de articulos de que careria.

Mayor alta, 12 y 14 Guado lajara